

# "Los problemas de concertación económico-social que presentan los PAE"

Rafael A. Pleitez

## 1. Introducción

El propósito del trabajo consiste en contribuir a descifrar en que consiste el Programa de Ajuste Estructural que se está implementando en nuestro país; alrededor del cual el gobierno propone concretar un consenso social, el cual aparece como difícil de conseguir. Y por tanto, cabe reflexionar si existe viabilidad de lograr un acuerdo social teniendo como centro a este programa, y más aun ver si responde a las necesidades de la nación.

La metodología para su elaboración, parte de un estudio bibliográfico que nos permitirá comprender que es un Programa de Ajuste Estructural y analizar algunos de los frutos que ha tenido en países de A.L.. Luego se seleccionaron aquellos puntos más relevantes del programa para analizarlos, y a su paso poder ir definiendo no sólo la orientación y naturaleza del programa sino también la viabilidad o inviabilidad que tiene para resolver nuestros problemas económicos y ser sujeto de consenso.

Así, vamos a mostrar como las medidas del Programa de Ajuste Estructural no son sólo medidas técnico-económicas, sino que tienen una expresión ideológica que define un proyecto de sociedad. Y veremos que este programa puede recuperar la tasa de ganancia, incrementar las exportaciones, corregir distorsiones en los precios relativos; pero que constituye al mismo tiempo un ajuste o carácter recesivo para el mercado interno, que lleva a una centralización de capital, concentración del ingreso, y que acrecienta la insatisfacción de las necesidades

básicas; con lo que los grupos más afectados son los pobres que estén, ya sea desempleados o subempleados; capas medias que se relacionen con las actividades estatales o con el mercado interno únicamente, y en general todos los empresarios cuya actividad este centrada al interior del país, y con productos de consumo básico. Es cuestionable, también el pensar que las exportaciones puedan constituirse en un seguro eje de desarrollo.

Por tanto sabiendo que la Concertación Social es un principio de viabilidad política para un programa económico-social, diremos que los PAE no son sujetos de dicha concertación, lo que obliga a plantearse la necesidad de otro tipo de ajuste.

## **2. En que consisten los programas de ajuste estructural (PAE)?**

Estos programas presentan un enfoque monetarista de estabilización económica para superar los desequilibrios macroeconómicos más una concepción neo-liberal de organización económica-social, donde no hay duda acerca de la conveniencia de descentralizar las decisiones económicas en los individuos, en el marco del funcionamiento del mercado sin intervención estatal.<sup>1</sup>

De tal forma, que conceptualmente los PAE presentan dos grandes componentes: a) la estabilización cuyos instrumentos de política están encaminados a eliminar las presiones inflacionarias provenientes de los excesos de demanda agregada; b) Aumentar la eficiencia en la *Asignación de recursos* y en elevar la productividad de las nuevas inversiones, como medio para generar un crecimiento sostenido, sin inflación excesiva y con capacidad de reducir los déficits en la cuenta corriente de Balanza de Pagos. En forma más precisa, los PAE tendrían cinco objetivos básicos:<sup>2</sup>

- a) Reducción de la demanda agregada para eliminar las presiones inflacionarias y los desequilibrios en la balanza de pagos y el déficit del sector público.
- b) Reasignación de los recursos entre productos y entre sectores hacia aquellos que presentan mayores niveles de competitividad. (se favorece las bienes transables)
- c) Incrementar la eficiencia productiva de determinados sectores, a través de reformas institucionales y nuevas políticas.
- d) Incrementar la movilización de los recursos financieros internos y la eficiencia de los intermediarios financieros.
- e) Incrementar la captación de recursos financieros externos.

Por su parte, el programa monetario de estabilización tiene tres líneas básicas de acción:<sup>3</sup>

- a) Reducir la demanda agregada, por medio de políticas monetarias y fiscales restrictivas, para disminuir las presiones inflacionarias y el déficit del sector público.
- b) Ajustes en los precios relativos, con el fin de restaurar mecanismos eficientes de asignación de recursos y equilibrar la balanza de pagos; para lo cual se levantan los controles sobre la mayoría de precios, incluida la tasa de interés y el tipo de cambio, el cual se devalúa.
- c) La apertura a los flujos comerciales y financieros externos, que responde al modelo de apertura hacia el exterior promovido en la concepción neo-liberal; puede verse en el anexo No. 1, esquemáticamente los objetivos y la definición de este modelo.<sup>4</sup>

Las principales políticas e instrumentos utilizados en los PAE son:

Tipo de Política:	Instrumentalización Macroeconómica
I) Política Monetaria:	<ul style="list-style-type: none"><li>+ Manejo de la oferta Monetaria: (Controla la expansión de medios de pago).</li><li>- Restricción del crédito al sector público.</li><li>- Control de la actividad bancaria a través de toques de crédito, encaje s/depósitos y operaciones de mercado abierto.</li><li>- Control del coeficiente de liquidez que no genera inflación.</li><li>+ Tasas de interés reales positivas.</li></ul>
II) Política Fiscal:	<ul style="list-style-type: none"><li>+ Reducción del déficit fiscal:</li><li>- Reducción del gasto público corriente y de inversiones.</li><li>- Eliminación de Subsidios.</li><li>- Actualizar tarifas de servicios públicos.</li><li>- Simplificar sistema tributario</li><li>- Acudir al crédito externo.</li></ul>
III) Política de Comercio Exterior:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Libertad de importaciones; de movimientos de capitales y transferencias de rentas y utilidades.</li><li>- Tarifas arancelarias Mínimas; eliminación del instrumental para arancelario.</li><li>- Eliminación de los convenios bilaterales de comercio.</li></ul>

- Subsidios a las Exportaciones.
  - Facilidades de introducción, garantía y condiciones favorables al capital externo: Seguridad de no-expropiación; inexistencia de huelgas, reivindicaciones excesivas; concesiones sobre recursos naturales, ventajas tributarias, cambiarias, crediticias, etc.
- IV) Política de Precios:
- Tipo de cambio real.
  - Tasas de interés reales positivas
  - Eliminación de controles de precios y subsidios.
  - Eliminación de fijaciones de salarios.
- v) Reformas Institucionales:
- + Reducción del tamaño y del rol desempeñado por el Estado.
  - Privatización de empresas estatales, banca.
  - Liberación de precios; eliminación de la protección.
  - No fijación de salarios.
  - Constreñimiento del gasto público social, y reducción de mecanismos de seguridad social estatales.
  - + Programas de Educación y capacitación.
  - + Elevar la capacidad administrativa ministerial.
  - + Reglamentación administración política monetaria.

**Fuente:** Una síntesis de dos cuadros: 1) FAO, Agricultural Issues in Structural Adjustment programs; 2) Modelo de apertura y política económica de García Menéndez, p. 190.

### **3. Algunos elementos conflictivos de los PAE que inviabilizan un proceso de concertación económico social**

#### **3.1. Su marco Ideológico.**

El neo-liberalismo argumenta poder articular el trinomio: Capitalismo, Democracia y Liberalismo; basado en los valores prioritarios del *respeto a la propiedad privada* (de la cual no se cuestiona en ningún momento, su origen y naturaleza), y la *libertad económica individual* que hará

posible a partir del individuo racional que busca su máximo bienestar económico alcanzar el bienestar social.

La libertad económica se concibe como condición necesaria de la libertad política (la cual incluso puede sacrificarse mientras no se establezca una plena libertad económica o se tengan señales muy distorsionadas en el "mercado político"). Esta libertad económica exige de una igualdad, pero entendiéndose igualdad de oportunidades, la cual no debe confundirse con igualdad de resultados; para que opere dicha igualdad debe existir un libre mercado sin la intervención de un Estado que con su política económica distorsione las señales que emiten los precios para la asignación de recursos. (Notese que queda en el aire un cuestionamiento: cómo puede hablarse de igualdad de oportunidades si se parte de una situación inicial de desigualdad en el acceso de recursos).

Así, el neo-liberalismo, en palabras de uno de sus exponentes: Milton Friedman afirma: "El capitalismo es libertad, y libertad significa igualdad de oportunidades, diversidad y movilidad social, porque conserva la posibilidad de que los desgraciados de hoy sean los privilegiados de mañana y, en el curso del proceso, capacita a casi todos, de arriba abajo, para llevar una vida más plena y rica".

Para lo cual, se requiere un Estado que no distorsione el mercado económico y/o político y se limite a: "mantener el orden y la ley, definir los derechos de propiedad y las reglas de la vida económica, hacer cumplir los contratos, fomentar la competencia, proveer un adecuado sistema monetario y asumir los efectos de la vecindad y de protección a los "irresponsables".<sup>5</sup>

Es este el marco ideológico que alimenta al PAE y en su aplicación lo lleva implícito, ejemplifiquemolo: las medidas "tecnocráticas del programa de estabilización" parten de la concepción que ha habido un manejo ineficiente y demagógico de la política económica (que en buena parte es cierto) y que por tanto, surge como virtud del monetarismo su rigor técnico-científico que lo basa en su empirismo), con lo cual quiere expresar que sus recomendaciones no son frutos de una expresión ideológica sino de la objetividad y responsabilidad científica. Así comienzan las tareas, primera poner en "orden la casa" reduciendo la inflación la cual se debe a un exceso de oferta monetaria provocada por el financiamiento del déficit fiscal, por ende corresponde disminuir el gasto público y reducir el tamaño del sector público como principal factor que causa el déficit.

Surge así, la primera ideologización, ya que so-pretexto de contener la inflación y explotando el descontento ciudadano con ésta, se justifica

reducir el rol, y el tamaño del sector público, y darle un mayor espacio al sector privado, así como el revertir la distribución del ingreso lograda vía impuestos y transferencias gubernamentales. (Acá poco importa, que la inflación no sea esencialmente monetaria, y que este influida por elementos de oferta).

Se da una segunda ideologización, cuando tal como se ha dado en la experiencia de varios países de A.L. al aplicar el ajuste, se tienen pobres resultados en los primeros meses lo que justifica una aceleración del ajuste: Menor gasto y empleo público, transferencia acelerada de actividades estatales al sector privado y una apertura más rápida al exterior para controlar la inflación con las importaciones. En una tercera Fase, se reducen más los aranceles, se incrementan las tasas de interés, liberalización de flujos de capital externo, una modificación de las normas de funcionamiento de las entidades financieras y en definitiva se lleva la privatización a extremo, revirtiendo la Reforma Agraria, desregulando el suelo urbano, privatizando los servicios sociales.<sup>6</sup>

Por tanto, podemos concluir que en la aplicación del PAE, "implícitamente", se está imponiendo un proyecto de nación que privilegia la libertad económica individual, el respeto a la propiedad privada, el funcionamiento de un mercado libre, y mayores espacios de valorización del capital. La forma en que se implementa, es coercitivamente, donde se argumenta que las medidas deben tener una continuidad aunque tenga un alto costo social y político. Obviamente que implementar este proyecto en un país como El Salvador, donde existe una crisis de hegemonía del bloque histórico dominante, cuya mayor expresión es la guerra civil, la cual por cierto, en buena medida es fruto de la desigual distribución de medios de producción y del "modus operandi" del libre mercado que ha conllevado a grandes desigualdades; este proyecto se vuelve altamente confrontativo, polarizante e incluso explosivo de la realidad nacional. Lo contrapuesto del proyecto al de muchas fuerzas sociales y políticas del país lo hacen inviables de un verdadero consenso nacional. (Recordar que ARENA llega al poder con un 18% del mercado electoral potencial del país).

### **3.2. Prioridad Implícita de los PAE: Ampliar las posibilidades de valorización del capital e Incrementar la tasa de ganancia.**

En lo fundamental, seguiremos los argumentos de Kalmanovitz en este apartado.<sup>7</sup> Ante todo, puede leerse al Keynesianismo de los países avanzados como la expresión de una alianza entre sindicatos y grandes capitales, la cual fue viable en tanto que el producto y la productividad del trabajo crecían y permitían lograr mayores niveles de sa-

arios individuales y social. Pero con la crisis actual del capitalismo reflejada entre otros factores en una reducción del nivel de productividad, y de la tasa de ganancia; las políticas keynesianas de pleno empleo la profundizan al: 1) indisciplinar a los trabajadores en condiciones de pleno empleo, y conlleva a que los salarios aumentaran más que la productividad del trabajo, y más aún los sindicatos se resistieron a aumentos de la productividad y por tanto se reducen las ganancias; 2) El capital "ineficiente" aumentó su proporción total y la rentabilidad general del capital se reduce y 3) el gasto público tendió a ser mayor que los ingresos tributarios al ser rechazado por la burguesía y clases medias el gasto público redistributivo y su administración.

Es decir, con la crisis se cuestiona *un estilo* de asistencia e intervención del Estado en la vida económica, y en esas circunstancias resurge el Monetarismo como un mejor interprete de los intereses de las burguesías internacionales y locales, haciéndose eco de la siguiente afirmación: "Capitalismo ahora, igualdad más tarde". Es así como surgen medidas como las siguientes:

- 1) Reducción de salarios reales (con devaluaciones, congelamiento de salarios nominales, etc), reducción del salario social disminuyendo el gasto público, acelerando la línea de producción, aumentando la jornada anual de trabajo, reduciendo las contribuciones patronales al seguro social, rebajando impuestos sobre ganancias, aumentando impuestos indirectos, etc. con lo que se redistribuye el producto nacional a favor del capital; aumenta la plusvalía y por ende la base de la ganancia, las rentas del suelo y el interés.
- 2) Se conduce a una mayor centralización del capital, con incrementos en la tasa de interés, apertura al comercio exterior que lleva a la quiebra a los menos "eficientes", con venta de activos públicos, etc. "Así la contabilización de la capacidad instalada se basará en el equipo más nuevo y eficiente, en empresas mucho más grandes que antes; por ende la tasa de ganancia tenderá a recuperarse".
- 3) Se buscará incrementar la inversión productiva en nuevos mercados de exportación.

Resta decir, que en este proceso el capital buscará concertar, porque no puede hacerlo todo coercitivamente, ya que ésto implica tensión social que es contraproducente para la Inversión. Por ende, buscará un pacto que garantice la hegemonía a una fracción de la clase dominante. Este proyecto obviamente será difícil de pactar sobre todo en circunstancias como las de El Salvador con alta polarización y guerra civil.

### **3.3. Las medidas de estabilización monetarista: "Un ajuste recesivo"**

Acá intentaremos explicar por qué en las experiencias de Ajustes en países de A.L. se ha tenido como resultado de corto plazo (1 - 2 años), una reducción del nivel de producción más un repunte inflacionario agravando más la situación inicial e imposibilitando una real recuperación económica.

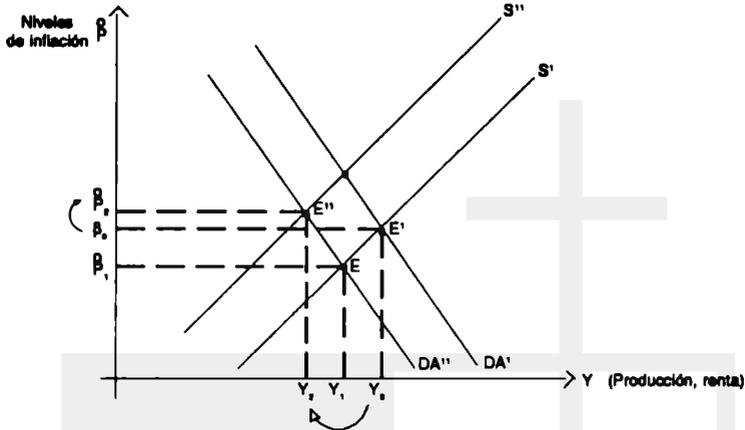
La explicación de tal situación se encuentra en el carácter de las medidas del ajuste, que partiendo de un diagnóstico de la inflación como expresión de un exceso de demanda, recomienda la reducción de la Demanda Agregada por medio de políticas monetarias y fiscales restrictivas, las cuales de por sí son contractivas, pero sus efectos se ven potenciados por la liberalización de precios y sobre todo por las devaluaciones, factores que además relanzan el proceso inflacionario.

La situación se agrava por lo siguiente: lo que se busca es disminuir la inflación vía reducir la demanda, pero sucede que lo que se ajusta primero es la producción. Esto debido una parte, a la limitada flexibilidad de los precios a la baja, al existir sectores con "precios administrados" como el sector manufacturero, público y el mercado laboral organizado; en los cuales al  $\downarrow D$ , lo que hacen es reducir la producción, por ende el empleo y estos trabajadores liberados llegan al sector flexible que ha disminuido precios y salarios, y ante esa mayor oferta de fuerza de trabajo se deprimen más los salarios. Por otra parte, se debe también a la naturaleza de la inflación que tiene componentes fuertes de oferta vía costos y afectada también por las expectativas.

Así, con la liberalización de precios no se genera un sólo efecto, ya que genera expectativas, más la indexación de precios claves como la tasa de interés, tipo de cambio, servicios públicos, que significa incremento de costo; y los salarios nominales se mantiene con lo cual hay una reducción de los salarios reales que implica una menor demanda efectiva.

La devaluación por su parte, no sólo ajusta precios relativos promoviendo exportaciones y sustitución de importaciones teóricamente, sino que este proceso se acompaña de otros factores tales como: genera expectativas inflacionarias, incrementa costos de insumos, y traslada ingresos a favor del capital quienes al tener una mayor propensión a ahorrar conllevan a un nivel menor de demanda efectiva que puede traducirse en reducción de niveles de producción si el incremento de exportaciones no llega a ser superior a la contracción de la demanda interna.

Así pues, la liberalización de precios, la devaluación, más el incremento de coste de los insumos importados generan shocks de oferta que deprimen la economía y relanzan el proceso inflacionario. Gráficamente tendríamos:



Se pretendía estabilizar en el punto E', pero con el shock de oferta en la realidad se llega a un punto como E''.

En etapas posteriores el ajuste se hace más difícil, cuando por ejemplo con los flujos de capital externo se incrementa la base monetaria y se hace más difícil esterilizar estos efectos.

Se hace necesario pues, reconocer entre otros factores en la estabilización, que la inflación se ve explicada también por factores de costos y expectativas que pudieran requerir de políticas de ingreso; asimismo que se necesita una mayor eficiencia en la política monetaria para esterilizar incrementos de la base monetaria.<sup>9</sup>

### 3.4. Manejo de la Política Fiscal para la reducción del déficit público.

Brevemente, lo que se desea resaltar es que la reducción del déficit, se tienen consecuencias distributivas muy distintas según los instrumentos que se utilicen; y dentro del PAE se reduce la inversión pública que tiene un efecto fuerte en el empleo; se incrementan impuestos indirectos; y en general el ajuste fiscal esta determinado por la concepción neo-liberal de reducir el tamaño del estado, de ahí que la privatización sea clave. Y con este ajuste, no sólo conlleva a una concentración del ingreso (máxime que se prefiere impuestos generales, desgravando al

patrimonio, reduciendo impuesto sobre ganancias, etc.) sino a una centralización de activos, con la venta de empresas públicas.

### **3.5 La política de manejo de los mercados financieros.**

En el marco de los PAE, se buscan intermediarios financieros privados y tasas de interés reales positivas, y altas para estimular el ahorro interno y "destruir" el capital menos "eficiente". Esto tiende a presentar al crédito externo más barato, pero cuyo acceso es posible sólo a las grandes empresas, lo cual las coloca con ventaja sobre empresas medianas y pequeñas. De tal forma que la liquidez se concentra en las grandes empresas, pudiendo comprar activos "subvalorizados" ya sea de la transferencia de empresas públicas, o bien de empresas medianas que esten endeudadas, con lo cual se va concretando una *centralización* de capital.

### **3.6 La apertura de la economía al mercado mundial.**

Podemos plantearnos la pregunta de por qué abrir la economía? Y en la lógica del PAE se contestaría por lo menos con tres razones: a) El fracaso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones que con su excesivo e indiscriminado proteccionismo conllevó a la existencia de una industria monopólica e ineficiente; al estancamiento del sector exportador; a un deterioro del potencial agrícola; a desempleo; inflación; déficit de la balanza comercial; a un irrealismo cambiario y a una distorsión de la estructura de precios relativos entre el capital y el trabajo, induciendo a técnicas intensivas en capital debido a ventajas arancelarias, cambiarias, crediticias, fijación de nivel altos de salarios y facilidades para la compra de bienes de capital. Ver Anexo2.º

b) Creer en el Comercio Internacional; las ventajas comparativas que conlleva a una especialización productiva; que son los medios más efectivos para lograr crecimiento económico y eficiente en la utilización de los recursos mundiales.

c) Con el libre comercio se auguran varias ventajas: La "soberanía del consumidor" al poder acceder a bienes y servicios extranjeros en condiciones de precio y calidad conveniente; una reducción de la inflación ante la mayor oferta importable; la ventaja de comunicarse con mercados más amplios que conducen a una renovación tecnológica; el limitar monopolios internos y porque la apertura significa crecimiento económico.

Ahora bien, no se puede negar que en este proceso los grupos más afectados serían las capas asociadas a la actividad estatal, ya que se

impulsa una apertura externa con un papel subsidiario del Estado y con la soberanía del mercado "libre y competitivo"; las industrias que se dedican a sustituir importaciones; los *asalariados* que verían reducido su salario real e incluso mayor niveles de desempleo en principio en aras de la eficiencia; y todos los sectores empresariales que dependan del mercado interno.

Más aún, existen varias razones para no confiar todo el proceso de desarrollo de nuestros países en la apertura al mercado mundial, vemos algunas: La disparidad de la elasticidad-renta de la demanda de bienes exportados e importados por A.L.; el deterioro de los términos de intercambio en los 80'; la creciente diferenciación centroperiferia en cuanto esta no retiene una parte del ingreso técnico que se concentra en los países capitalistas industrializados; la fijación y/o la relación de fuerzas para negociar los precios internacionales, en definitiva, es razonable cuestionarse si el mercado internacional funciona libremente? si la apertura externa asigna eficazmente los recursos? si basarnos en una disminución de salarios para ser competitivos no tendrá caras consecuencias de distribución del ingreso al interior? Puede verse el *anexo 3*, para cerrar este apartado.<sup>10</sup>

### **3.7. Contradicciones entre el PAE y la satisfacción de necesidades básicas.**

Esta temática es merecedora de un trabajo aparte, por nuestra parte sólo deseamos señalar algunos puntos: Es obvio que el PAE no tiene como objetivo central la satisfacción de necesidades básicas, más aún, con medidas que deprimen al mercado interno, que reducen los salarios reales, el gasto social, la prestación de servicios sociales tienden a privatizarse, se liberan los precios, etc. la insatisfacción se acrecenta, la pobreza aumenta. Los productos de consumo interno, sobre todo alimenticios se ven afectados por mayores costos de insumos, del dinero, menor asistencia técnica y una menor demanda efectiva. El mismo Banco Mundial ha reconocido este efecto negativo y ha promovido fondos de compensación social, que, por cierto son del todo insuficientes. La situación se agrava cuando con la disminución de aranceles las importaciones crecen más rápido que las exportaciones y se obliga a una mayor recesión interna, reduciendo la demanda, con devaluaciones más continuas y con mayor promoción a las exportaciones en detrimento del gasto social público.

#### **4. A modo de conclusión: concepción y puntos de agenda para un proceso de concertación económico-social.**

La Concertación Social busca un acuerdo entre las diferentes organizaciones sociales y políticas para asegurar la *viabilidad política* de un programa económico-social, sobre todo en épocas de crisis que se tienen graves consecuencias sociales y políticas.

Más aún, la Concertación Social constituye una propuesta alternativa, aunque complementaria, de las dos formas tradicionales en que se ha abordado los problemas de asignación de recursos y distribución del producto: el libre mercado y la planificación estatal. Deja siempre un rol importante al mercado pero no absoluto; y por otra parte democratiza a la planificación, al dar como acuerdo social la definición de objetivos, a selección de acciones, la búsqueda de coherencia, viabilidad técnica-económica de las medidas y finalmente ordenar cronológicamente las acciones.<sup>11</sup>

Ahora bien, este proceso de Concertación Social requiere varias cosas:

- El éxito de éste depende en gran medida del grado de compromiso de las partes y la representatividad de las organizaciones. Donde se requiere que las organizaciones populares sean autónomas de los institutos políticos.
- Exige un reto, en el sentido que los grupos más afectados por la crisis y el ajuste son muchas veces los de menor grado de organización y fuerza política, y deben ser incorporados a las mesas de negociación y concertación social. Y no sólo, deben incorporarse sino que preferentemente deben ser los más beneficiados. Esto exige el ejercicio de una real *solidaridad*.
- Si un objetivo básico es la equidad en la distribución de costes y beneficios, debe por ende protegerse a los grupos más vulnerables, ésto reclama de una moderación en reivindicaciones de los grupos más privilegiados, incluso para acceder a una distribución de medios de producción e ingreso más equitativa.
- Requiere de una *apertura*, ya que no se puede concertar un programa que en sustancia no es negociable. Acá cabe un llamado especial a organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, FMI; que muestran cierta flexibilidad para negociar si estamos dentro del PAE, pero ninguna si no se acepta tal programa al punto de condicionar no sólo préstamos de apoyo coyuntural, sino incluso préstamos para inversiones de desarrollo económico social.

- Se requiere de comités técnicos de apoyo que elaboren los informes y estudios necesarios; donde los profesionales, las universidades, institutos de investigación y otros tendrían un papel importante. Sobre todo una alta *responsabilidad social*.
- Finalmente, se requiere de la información pertinente: No sólo de agregados macroeconómicos, sino también variables que midan el impacto social sobre todo en la satisfacción de necesidades básicas (consumo de alimentos, mortalidad infantil, etc.); debe haber un seguimiento especial a los salarios, tasa de ganancia, precios; incluso variables políticas: principales reivindicaciones sociales, huelgas, etc. Asimismo, se requiere un detalle de los impuestos y gastos públicos detallando el impacto que tienen en los diferentes grupos; y un modelo macroeconómico que permita ver las inter-relaciones de las principales variables a negociar.

Todo este proceso de Concertación Social debería dar acuerdos sobre el comportamiento de los salarios, ganancias, precios, nivel y composición de los impuestos y las principales líneas de gasto público. En otras palabras, negociar el nivel de ingreso final y su distribución en los distintos agentes económicos. Más allá, de lo dicho anteriormente se tiene como pre-requisito el definir un diagnóstico de los problemas económicos y de su dimensión; definir la imagen objetivo que se busca acordando el eje de dinamización de la economía y el rol del Estado.

En este marco, diremos que los PAE tienen la capacidad de incrementar las exportaciones, recuperar la tasa de ganancia, establecer precios relativos menos distorsionados; pero inevitablemente conlleva a una mayor concentración de ingresos y de activos operándose una centralización del capital, incrementando el nivel de insatisfacción de las necesidades básicas y por ende la pobreza, con fuertes caídas en los salarios reales y sociales. Estos efectos en el contexto de creciente tensión social-política, con demandas acumuladas insatisfechas, con ya intolerables niveles de pobreza, y con un proceso democrático nacientes; hace que su consenso sea bastante inviable, más cuando dentro del neoliberalismo la concertación se hace entre "racionales", es decir, individuos que buscan su máximo bienestar económico y la mayor eficiencia, y esto hace que el PAE se ejecute coercitivamente.

Esto nos lleva a hacernos eco de una conclusión recogida en la Declaración de Bogotá ya en 1986, en el sentido que no hay una sola manera de hacer ajustes, ni tampoco que la distribución del ingreso tenga que ser ignorada en estos procesos. Existe el reto, de lograr un Ajuste con crecimiento equitativo y que tenga como prioridad satisfacer las necesidades básicas, de ahí que la UNICEF habla de un Ajuste con

Rostro Humano como una necesidad, la cual debe ser comprendida por el FMI, Banco Mundial y Gobiernos locales. Este planteamiento nos lleva a la necesidad de cuestionar el poner toda la confianza en el desarrollo de nuestros países en las exportaciones; cuando en el mercado interno con una mejor distribución se pueden estimular producciones con alto encadenamiento de empleo y producción con los sectores agrícolas e industriales conjuntamente.<sup>12</sup>

Exige de Políticas de Ingreso que alteren el modo como los participantes de un proceso de negociación colectiva reaccionan frente a cambios en la situación económica. Exige políticas de transferencia de ingresos tales como: Programas de empleo para los subempleados desempleados capacitándolos para ofrecer servicios básicos, incrementar prioritariamente la productividad del sector informal o de bienes de consumo tradicionales, una mayor eficiencia social en las medidas distributivas y política social del gobierno. Y sobre todo, un esfuerzo dantesco en el área de educación.

Así, para El Salvador la agenda de discusión no debería empezar por las políticas macroeconómicas, sino teniendo como base un diagnóstico con el siguiente orden: (Podría tenerse un método iterativo de tratamiento).

- 1) Ejes de dinamización de la economía.
- 2) Rol del Estado.
- 3) Destino de las Reformas Estructurales, más la necesidad de la Reforma Educativa.
- 5) Políticas Sectoriales.
- 4) Políticas Macroeconómicas.

#### Notas

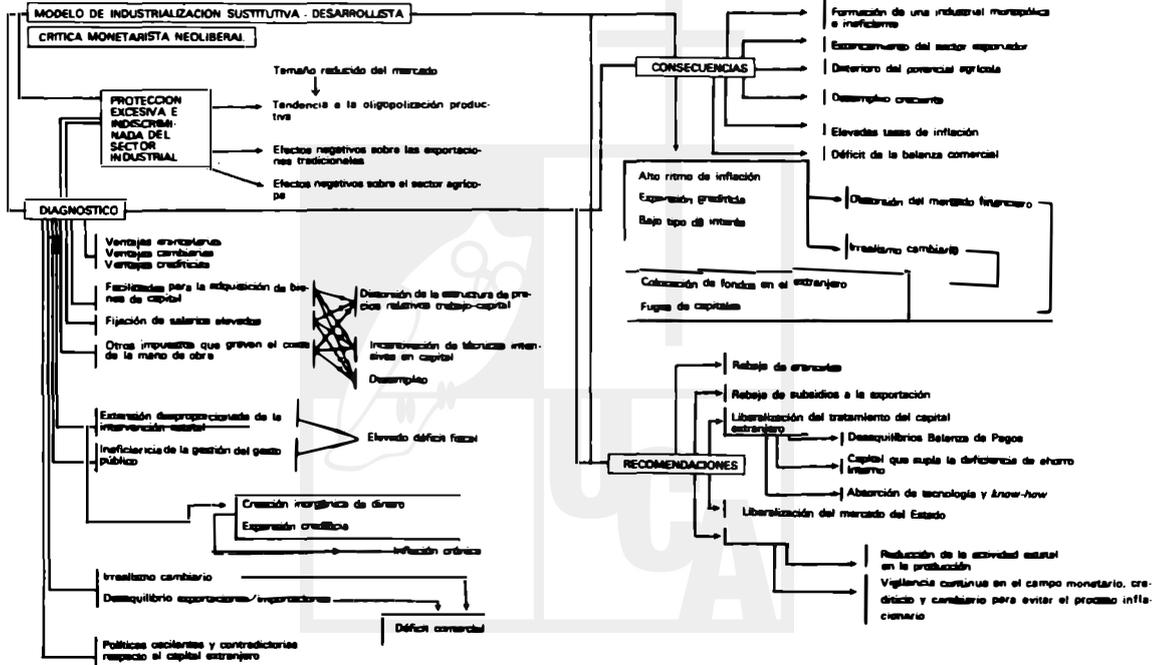
1. Foxley, Alejandro. *"Experimentos neo-liberales en América Latina"*. FCE. México, 1988. Ver: Introducción p. 17-10.
2. Ver: Pleitez, William. *"Las políticas macroeconómicas y sus efectos en la agricultura y la seguridad alimentaria. El caso de El Salvador - 1980-88"*. p. 3-13.
3. Op. cit: Foxley, p. 142-145.
4. Vease: García Menéndez, José. *"Política económica y deuda externa en América Latina"* Iepala, Madrid 1989. p. 183-192. Donde se puede encontrar la lógica del modelo de apertura y la crítica al modelo de sustitución de importaciones. De ahí, ha sido tomado el esquema del anexo.

5. Ibidem, p. 115-116. Donde podemos ampliar sobre el carácter ideológico de la contrarrevolución monetarista.
6. Vease, Foxley en su Cap. IV: Ideología y Cambios institucionales en el Experimento Neo-liberal.
7. Kalmanovitz, Salomón. *"El desarrollo tardío del capitalismo: un enfoque crítico de la teoría de la dependencia"* Siglo XXI, Bogotá 1986. p. 261-63, 282-85. En general leer capítulo IX: Teoría y Práctica Monetaristas en A.L.
8. Vease, Foxley en el Cap. VII: Los procesos de ajuste, en la que analiza la experiencia de los países del Cono Sur, con estas políticas.
9. El esquema del anexo ha sido tomado del libro de García Menéndez. p. 169.
10. Es esquema más todo un enfoque crítico al modelo de apertura puede ampliarse en el libro de García Menéndez. p. 193-206.
11. Vease: UNICEF, *"Políticas de ajuste y grupos más vulnerables en América Latina"* FCE, Bogotá. Y dentro de este libro el apartado de la "Concertación Social para superar la crisis" una perspectiva económica" de Alvaro García. Este libro es la edición de un Seminario Organizado por UNICEF que reúne las distintas ponencias, y donde preocupados por los enormes costos sociales y los pobres resultados económicos de los procesos de ajuste, se busca un enfoque alternativo: "Ajuste con Rostro Humano".
12. No es que se niegue la importancia de las exportaciones, pero no se puede olvidar la necesidad de fortalecer el mercado interno e integrar mejor la estructura productiva de tal forma que se genera un mejor valor agregado al interior del país.



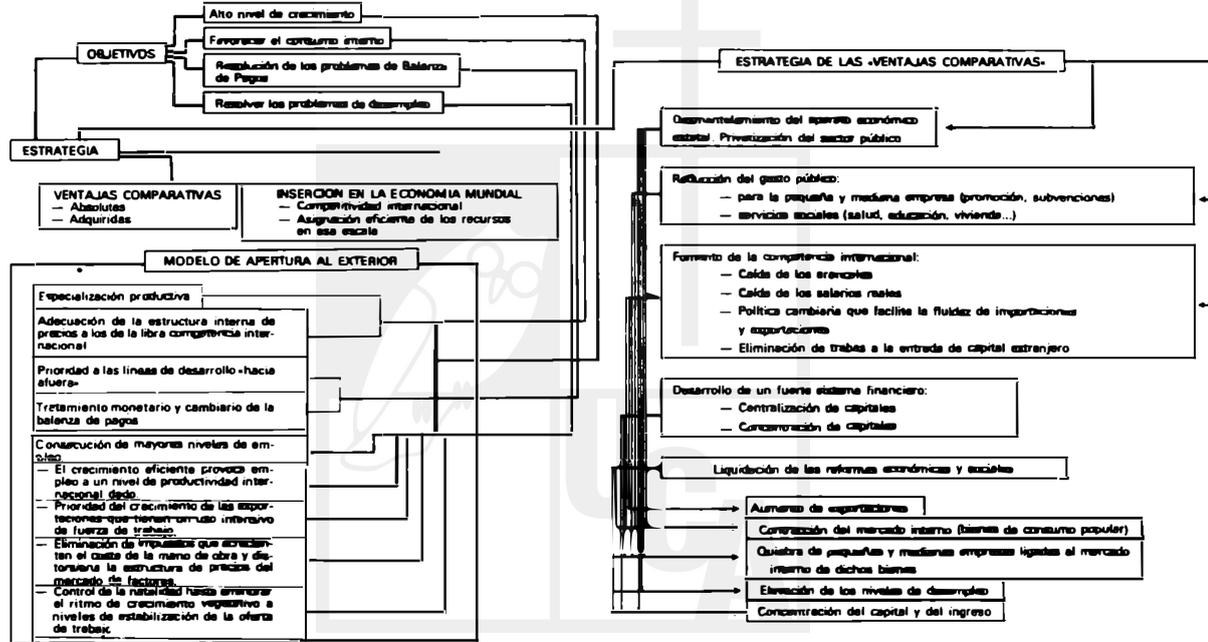
Cuadro I

*Modelo de industrialización sustitutiva y crítica monetarista-neoliberal*



## Cuadro 2

### Modelo de apertura al exterior y estrategia de las ventajas comparativas. Objetivos del modelo



### Cuadro 3

#### Apertura económica y crecimiento

